

CONVOCATORIA 2021

La **Universidad intercultural de Chiapas** a través de la Secretaría Académica con fundamento en los artículos 2° fracción VI y XI y 3° fracciones I y XI del Decreto de creación, así como en la fracción VIII del Artículo 20 y fracción X del Artículo 27 del Estatuto Orgánico

CONVOCA

A quienes deseen participar en el proceso de selección para ingresar a la

Maestría en Estudios Interculturales



GENERACIÓN 2021-2023

La Universidad Intercultural de Chiapas, organismo descentralizado de la Administración Pública del Estado de Chiapas con personalidad jurídica y patrimonio propios, asume el compromiso de impartir programas educativos de alta calidad orientados a formar profesionales e intelectuales comprometidos con el desarrollo económico y cultural en los ámbitos comunitario, regional y nacional así como revitalizar las culturas originarias y sus procesos de generación y aplicación de conocimientos, ofreciendo hasta **20 espacios** paracursar la **MAESTRÍA EN ESTUDIOS INTERCULTURALES (MEI)**.

Objetivo de la MEI

Formar investigadores en el campo de estudios interculturales con sólida formación teórica- metodológica y práctica, para analizar realidades de las comunidades indígenas, afrodescendientes, mestizas rurales-campesinas y en zonas urbanas que permitan la gestión de nuevas relaciones interculturales y epistémicas mediante procesos de investigación acción-participativa y de acompañamiento para el impulso local, regional y nacional.

I. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROGRAMA

- **Duración:** 2 años (cuatro semestres)
- **Modalidad:** Escolarizada (presencial)
- **Orientación:** Investigación

Líneas de generación y aplicación del conocimiento

1. Lengua y cosmovisiones
2. Diversidad cultural e interculturalidad
3. Territorio y Patrimonio Biocultural

Perfil de egreso

La persona egresada de la MEI

- Propicia procesos de investigación desde una perspectiva interdisciplinaria y transdisciplinaria para el diálogo intercultural.
- Reconoce la diversidad territorial, lingüística y cultural como áreas de oportunidades para ampliar conocimientos interdisciplinarios y transdisciplinarios para el diálogo intercultural.
- Propicia procesos de toma de decisiones colectivas que fortalezcan relaciones interculturales críticas, interétnicas, intralingüísticas e interreligiosas.
- Genera propuestas para el diálogo y la participación de actores comunitarios e instituciones gubernamentales procurando la equidad social y de género.
- Propicia capacidades para la toma de decisiones sociales que detonen procesos de desarrollo sociocultural y lingüístico.
- Participa y acompaña diálogos interculturales en situaciones de desigualdad de justicia e inequidad de género.
- Contribuye al logro de expectativas locales relacionadas con procesos de construcción del buen vivir, con las políticas públicas de desarrollo implementadas a nivel federal, estatal y municipal y de organismos internacionales.
- Impulsa procesos de fortalecimiento de capacidades locales y construcción de ciudadanía mediante enfoques holísticos que articulen las relaciones humanas con la naturaleza.

II. PROCESO DE SELECCIÓN

Las/los aspirantes participarán obligatoriamente en las siguientes cuatro fases que integran el proceso de selección:

- 1) **Registro de solicitud y entrega de documentación** requerida (la documentación deberá presentarse completa).
- 2) **Presentación de EXANI III del CENEVAL.** La revisión de esta información equivale al 30% de la valoración para el ingreso.

CONVOCATORIA 2021

- 3) **Presentación de EXAMEN DE REDACCIÓN Y COMPRENSIÓN LECTORA.** La revisión de esta información equivale al 30% de la valoración para el ingreso.
- 4) **Entrevista** con integrantes del Núcleo Académico del posgrado. La revisión de esta información equivale al 40% de la valoración para el ingreso.

a) PRIMERA ETAPA: Registro de solicitud y entrega de documentación requerida

La/el aspirante deberá hacer su registro de admisión y adjuntar la documentación solicitada en formato PDF, a través de la plataforma <https://siun.unich.edu.mx> del 19 de abril al 25 de junio de 2021.

La documentación requerida es la siguiente:

- **Título de Licenciatura** (en caso de no contar con el documento, adjuntar carta compromiso de entrega).
- **Acta de examen profesional** expedida por una Institución de Educación Superior que cuente con registro de validez oficial, en la que conste su formación en un campo de conocimiento o disciplina afín a las líneas de investigación del posgrado. En el caso de haber egresado de un programa educativo extranjero, los documentos deberán de estar legalizados por las autoridades mexicanas correspondientes y deberán ser validados por la UNICH.
- **Certificado de estudios** profesionales de licenciatura, con promedio igual o superior a 8 o su equivalente.
- **Cédula profesional** (o carta compromiso de entrega en un lapso no mayor de seis meses).
- **Identificación oficial vigente** (credencial del INE o pasaporte).
- **Currículum vitae** en formato establecido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CVU del CONACYT). Registro en página <https://miic.conacyt.mx/generador-view-angular/index.html?application=CVU#/login>
- **Acta de nacimiento**, actualizada (fecha posterior a diciembre 2019).
- **Forma migratoria correspondiente** en caso de ser extranjero.

- **Carta de exposición de motivos** para ingresar al posgrado, señalando la línea de generación y aplicación del conocimiento a la que desea incorporarse destacando sus contribuciones en estudios interculturales.
- **Proyecto de investigación** que la/el aspirante planea desarrollar durante el posgrado, en el formato específico que podrá ser descargado en la página oficial.
- **Dos cartas de recomendación** (en formato libre). Una será emitida por un investigador/a de reconocido prestigio académico y la otra por un integrante de alguna comunidad, organización indígena o campesina.
- **Constancia que acredite comprensión lectora del idioma inglés** emitida por una institución pública con reconocimiento de validez oficial cuya vigencia no exceda los 3 años.
- **Recibo de pago** por la cantidad \$600.00 (seiscientos pesos 00/100 M.N.), depósito a realizar en cualquier sucursal **BANORTE, No. de cuenta 1132710461**, Clabe Interbancaria **072 130 011 32 71 04 615**, Ingresos Propios.

b) SEGUNDA ETAPA: Presentación de EXANI III del CENEVAL

El Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III) proporciona información acerca del potencial que cada aspirante tiene para iniciar estudios de posgrado. Está compuesto por distintas áreas de conocimiento que permiten ubicar fortalezas y áreas de oportunidad que pueden ser potenciadas en el proceso de formación.

El examen EXANI-III del CENEVAL **será aplicado el 08 de julio de 9:00-14:00 horas** por personal del CENEVAL.

El costo del examen es de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.), depósito a realizar en **cualquier sucursal BANORTE, No. de cuenta 1132710461**, Clabe Interbancaria **072 130 011 32 71 04 615**, Ingresos Propios.

Las/los aspirantes pueden consultar información sobre este examen en <https://www.ceneval.edu.mx/exani-iii>

c) TERCERA ETAPA: Examen de redacción y comprensión lectora

Cada aspirante realizará un examen de redacción y comprensión lectora en español, será aplicado en línea, para lo cual se enviará la información de acceso e indicaciones para su realización al correo electrónico de cada aspirante. El examen **será aplicado el 9 de julio de 10:00-12:00 horas por integrante del núcleo académico del posgrado.**

d) CUARTA ETAPA: Entrevista

Cada aspirante se entrevista con una comisión conformada por dos integrantes del núcleo académico del posgrado que se llevará a cabo **durante los días 28 de junio al 2 de julio.**

Esta entrevista tiene el objetivo de ahondar en la información presentada durante la primera fase (perfil de egreso de licenciatura, desempeños académicos previos, intereses y motivaciones para estudiar este posgrado, aspectos planteados en el proyecto que propone desarrollar durante sus estudios, compromiso con el desarrollo económico y cultural en los ámbitos comunitario, regional y nacional para revitalizar las culturas originarias y sus procesos de generación y aplicación de conocimiento mediante investigaciones interculturales, aspiraciones de desarrollo profesional a futuro, entre otros), destacando el interés que tenga por alguna lengua originaria.

Para poder ingresar en la Maestría en Estudios Interculturales la/el aspirante deberá demostrar interés y compromiso en aprender una lengua originaria para desarrollar su tesis de manera intercultural o de forma bilingüe.

III. RESULTADOS

Los resultados se publicarán el día **09 de agosto** en la página electrónica de la Universidad Intercultural de Chiapas (<https://www.unich.edu.mx/>).

CONVOCATORIA 2021

Las personas que resulten seleccionadas se les darán a conocer los requisitos y el procedimiento de inscripción que se realizará del 16 al 20 de agosto de 2021.

IV. INICIO DE CLASES

El inicio de clases será de acuerdo al calendario escolar publicado por la Universidad Intercultural de Chiapas para el segundo semestre de 2021, el día 23 de agosto.

V. COSTOS

| | |
|--|---|
| Registro de solicitud | \$600.00 MN (seiscientos pesos 00/100 M.N.) |
| Pago derecho EXANI III | \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N.) |
| Inscripción a primer semestre | \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.) |
| Inscripción a semestres segundo, tercero y cuarto | \$2,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N. cada una) |
| Colegiatura mensual* | \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N.) |
| * Si la/el estudiante no cuenta con alguna beca o apoyo institucional podrá solicitarla a la Universidad Intercultural de Chiapas para apoyar el pago de sus colegiaturas. | |

El posgrado participa en la actual convocatoria de ingreso al Padrón de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y, de resultar favorable el dictamen, quienes aprueben el proceso de selección y se matriculen como estudiantes podrán participar en la convocatoria de asignación de becas de este organismo. En este proceso, la Universidad Intercultural de Chiapas participa postulando a sus estudiantes, pero no es responsable de las gestiones que debe realizar el/la estudiante ante CONACYT ni de la asignación de la beca.

VI. HORARIOS DE CLASES

Debido a que el posgrado es presencial, el horario para asistir a clases se establece entre los días lunes a viernes.

VII. CONSIDERACIONES GENERALES

1. El objetivo principal del proceso de selección es garantizar que las/los aspirantes aceptados cuenten con la disciplina, determinación y conocimientos necesarios para llevar a cabo estudios de posgrado.
2. La forma de evaluar es por medio de valoración del desempeño académico de cada aspirante durante las fases del proceso.
3. Una vez dados a conocer los resultados, cada aspirante contará con un plazo de tres días hábiles, contados a partir de esa fecha, para solicitar aclaraciones sobre el resultado de su evaluación. Una vez concluido el plazo señalado, no se admitirá recurso alguno sobre los mismos ya que no están sujetos a impugnación.
4. Para el caso de aspirantes extranjeros, éstos deberán presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (<http://www.inami.gob.mx>).
5. La Universidad Intercultural de Chiapas no hará devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizar los trámites correctamente y completar el proceso dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria siendo válidos solo para el ingreso al período señalado en esta convocatoria.
6. En el caso de que algún aspirante presente información falsa con la intención de ampliar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas o proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser admitido en el posgrado.
7. Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria, será resuelto por una comisión integrada por el Coordinador del Posgrado, el Coordinador de Investigación y Posgrado y la Secretaria Académica de la Universidad Intercultural de Chiapas.

VIII. FECHAS IMPORTANTES

| CALENDARIZACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES | |
|--|--|
| Publicación de la convocatoria | 29 de marzo de 2021 |
| PRIMERA FASE | |
| Registro de documentación | Del 19 de abril al 25 de junio de 2021 |
| SEGUNDA FASE | |
| Presentación de EXANI III-CENEVAL | 08 de julio de 2021 |
| TERCERA FASE | |
| Presentación de Examen de redacción y comprensión lectora | 09 de julio de 2021 |
| CUARTA FASE | |
| Entrevista | Del 28 de junio al 2 de julio |
| RESULTADOS FINALES | |
| Publicación de resultados y de trámites a seguir para la inscripción de aspirantes aceptados | 09 de agosto de 2021 |
| Trámites de inscripción | Del 16 al 20 de agosto de 2021 |
| Inicio de semestre | 23 de agosto de 2021 |

Convocatoria dada a conocer el 29 de marzo de 2021.

Mayores informes en:

Correo: coordinacion.mei@unich.edu.mx

Coordinador del la Maestría en Estudios Interculturales Dr. Miguel Sánchez Álvarez

Departamento de Servicios Escolares

Tel. 9671654097 (en horario de 10:00 a 15:00 hrs. de lunes a viernes)